

ATS: El olvido de tres ministerios

La lentitud de la Administración para resolver los viejos problemas que arrastran los ayudantes técnicos sanitarios ha estado a punto de provocar la huelga, escalonada pero total, de cerca de noventa y cinco mil enfermeras, practicantes y matronas del país. Ha sido necesario constituir una Asamblea Permanente —encerrada desde el día 21 de mayo en su Colegio Profesional— y la evidencia de un conflicto a nivel nacional para conseguir al fin una respuesta de los Ministerios de Hacienda y Educación. El de Sanidad, lógicamente afectado también por el conflicto, aún no se ha pronunciado.

CON la ayuda de varios diputados —Camacho, Lozano, María Izquierdo Rojo—, una comisión negociadora ha conseguido oír de boca de Fernández Ordóñez: "No hay problema", en cuanto al reconocimiento de hecho del coeficiente retributivo del 3,6, tan largamente reivindicado. Este coeficiente corresponde con la categoría de los estudios de ATS de grado medio. Pero de hecho se ha venido percibiendo un 1,9, a pesar de las demandas continuamente dirigidas a la Administración. La situación ha dado lugar a casos tan anecdóticos como significativos de la arbitrariedad administrativa. Por ejemplo, en Sevilla, la Audiencia Territorial ha reconocido el coeficiente 3,6 a un grupo de ATS que lo reivindicó; pero el mismo concepto no se aplicó a los demás ATS de la zona. La antigüedad del problema es el mismo de la ley que establecía la categoría del ayudante sanitario: febrero de 1973.

Cabría cuestionarse si la aplicación del nuevo —viejo— coeficiente retributivo afecta a las limitaciones establecidas en el pacto de la Moncloa. Pero la cuestión es muy anterior, y se trata de solucionar una injusticia que se viene cometiendo desde hace cinco años. Urge el reconocimiento del coeficiente 3,6 antes del 30 de junio, que, según parece, es la fecha en que Hacienda prepara los presupuestos de 1979. Otra cara del problema, la convalidación del título de enfermera por ATS, ha sido prometido, también de palabra, por Iñigo Cervero, que el miércoles 24 afirmó en los pasillos del Congreso que podía solucionarse en cuatro días.

EN el orden laboral, ATS reivindica una jornada justa para los que trabajan en zonas rurales. Poco personal y falta de organización exigen un trabajo continuo de día y de noche. Las vacaciones anuales no existen: el ATS ha de buscarse un sustituto y pagarle de su bolsillo. Y tampoco puede abandonar el pueblo durante la "jornada laboral", que, como decimos, es de veinticuatro horas.

Otro aspecto conflictivo es la reforma sanitaria; practicantes, matronas y enfermeras quieren hacerse oír en aquello que les atañe, y ofrecer la visión de alguien que convive más con el enfermo y su familia que el mismo médico. Piden participación en un futuro Consejo Superior de Sanidad que, por ahora, sólo se compone de médicos, veterinarios y farmacéuticos.

Por último, Sanidad no ha tenido nada que oponer a la cuestión de los Estatutos colegiales presentados. Pero es el caso que éstos llegaron al Consejo de Estado hace cuatro meses, y desde entonces su aprobación duerme en algún rincón oscuro. Hasta junio de 1977, la profesión estuvo dividida en Colegio Masculino —practicantes— y Colegio Femenino —dominado hasta hace poco por la Sección Femenina—, en el que se inscribían enfermeras y matronas separadamente y en los dos conceptos quien tuviera las dos titulaciones. Un Decreto de unificación instituye el único Colegio ATS que ahora existe, pero que no puede funcionar con normalidad, debido a la falta de aprobación de los Estatutos mencionados.

Lo expuesto son los problemas de una profesión que, por primera vez, ha unido sus fuerzas, estando incluso dispuesta a parar totalmente la Sanidad nacional —si bien que atendiendo los casos de urgencia— por falta de respuesta de parte de la Administración. A la hora de cierre no se cuenta más que con la promesa verbal de Cervero y Fernández Ordóñez de dar rápida solución a los temas que les atañen. Pero como dijo Baldomero Lozano ante la Asamblea Permanente de ATS: "La palabra de un ministro, dada ante varios diputados, es palabra escrita". De momento, el encierro continúa, y la amenaza de huelga también, en tanto no se haga patente la buena marcha de las negociaciones. ■ CARMEN FERNANDEZ RUIZ

EN EL NUMERO DE JUNIO DE

TIEMPO de HISTORIA



Josep Carles Clemente

MONTEJURRA, EL MONTE LA LIBERTAD

Una relación concisa y veraz de las concentraciones de los carlistas, a lo largo de la etapa franquista, en Montejurra; fiel reflejo de las vicisitudes por las que pasaron los carlistas durante los últimos treinta y ocho años, y, de alguna manera, gran parte de los españoles. (En la foto, Ferrán Lucas Zaragoza, herido en Montejurra '76.)



Eduardo Haro Ibars

JULIO VERNE, UN BURGUES ENCANTADOR

Una faceta silenciada del autor de "Viaje al centro de la Tierra" y tantas otras narraciones que distrajeron nuestra infancia, sale a relucir en este trabajo: La fría y sistemática concepción de la vida, como necesidad de riqueza y estabilidad a cualquier precio, que dirigió e inspiró la vida privada de aquel gran burgués, paladín del "orden público" y a ratos comedido "soñador" que fue Julio Verne. (Ilustración decimonónica de la obra de Verne.)

EN EL NUMERO DE JUNIO DE

TIEMPO de HISTORIA